



MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL
dafim@munipanzos.gob.gt

Panzós, Alta Verapaz
13 de mayo de 2,024
Oficio No. 170

Sr.
Sergio Efraín Chub
Unidad de Información Pública
Municipalidad de Panzós

Es un gusto poder saludarle, y desearle éxitos en sus labores administrativas.

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle de lo requerido en el numeral 10, numeral 12 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República, "Viajes Nacionales e Internacionales autorizados por los Sujetos Obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios y servidores públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos", la municipalidad de Panzós, NO realizó pago de viajes nacionales e internacionales, ni viáticos en el transcurso del mes de abril del año 2024.

Sin más que agregar, me suscribo de usted.


Carlos Enrique Gaal
Director Financiero



MUNICIPALIDAD DE PANZOS
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
RECIBIDO
13 MAY 2024
HORA 15:51 FIRMA. 